

## Red de comunidades en favor de la justicia ambiental

---

1. **Duración del proyecto:** De enero de 2023 a junio de 2024 (18 meses)
2. **Presupuesto (en dólares canadienses):** \$C190,000
3. **Descripción breve de la problemática o necesidad detectada (y vacíos o rezagos conocidos); objetivos del proyecto; actividades con las que se abordará la cuestión, y resultados, beneficios o beneficiarios previstos:**

*Justicia ambiental* es un término general utilizado para describir diversos movimientos sociales y marcos de políticas que procuran atender el riesgo mayor de las comunidades marginadas por cuanto a padecer daños ambientales. En este contexto, la búsqueda de justicia implica un esfuerzo por incrementar y hacer posible el trato justo y la participación significativa de todas las personas, que conduzca a la eliminación de las desigualdades. Para efectos de este proyecto, los términos “equidad ambiental” y “justicia ambiental” se refieren ambos, indistintamente, al trato justo e igualitario entre la población que conduzca a la eliminación de inequidades, subordinación, discriminación y exclusión, reconociendo y protegiendo las diferencias culturales y de género, desde la perspectiva de los derechos humanos, en lo relativo al medio ambiente y en acciones de adaptación al cambio climático y mitigación de sus efectos.<sup>1</sup>

El proyecto *Red de comunidades en favor de la justicia ambiental* (RCJA) se propone crear una red integrada por comunidades indígenas, locales,<sup>2</sup> en situación de vulnerabilidad, desfavorecidas o desatendidas, con preocupación o inquietudes en materia de justicia ambiental, a fin de incrementar la capacidad local mediante la divulgación y difusión de experiencia y conocimiento comunitarios, lecciones aprendidas y orientación en un contexto de cambio climático. Por medio de la RCJA, los miembros

---

<sup>1</sup> EPA, “Environmental Justice”, Agencia de Protección Ambiental (Environmental Protection Agency) de Estados Unidos, en: [www.epa.gov/environmentaljustice](http://www.epa.gov/environmentaljustice). Obsérvese que se trata de una definición que responde a la perspectiva del gobierno, pero que existen muchas otras definiciones desde la perspectiva de las organizaciones sin vinculación gubernamental. Un listado de diecisiete principios de justicia ambiental ampliamente reconocidos desde hace mucho tiempo por ONG partícipes del movimiento ambientalista se encuentra [en inglés] en: <[www.ejnet.org/ej/principles.html](http://www.ejnet.org/ej/principles.html)>.

<sup>2</sup> “Las Partes reconocen la importancia de respetar, preservar y mantener el conocimiento y las prácticas de los pueblos indígenas y las comunidades locales que entrañen estilos tradicionales de vida que contribuyan a la conservación y uso sostenible de la diversidad biológica” (T-MEC, artículo 24.15(3)). Por lo anterior, es fundamental garantizar su participación, intereses y beneficio en los esfuerzos para hacer frente al cambio climático. Para México, en particular, son comunidades indígenas aquellas que descienden de poblaciones que habitaban en el territorio actual del país al iniciarse la colonización y que conservan sus propias instituciones sociales, económicas, culturales y políticas, o parte de ellas: una comunidad indígena forma una unidad social, económica y cultural, asentada en un territorio definido, y reconoce autoridades propias, elegidas de acuerdo con sus usos y costumbres; por otra parte, se consideran comunidades locales los ejidos y núcleos de población comunales agrarios, al igual que otras comunidades reconocidas conforme a lo establecido en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la legislación nacional y los tratados internacionales.

participantes contribuirán a facilitar procesos de intercambio de aprendizajes y conocimientos —sobre todo de saberes y prácticas tradicionales—, así como a integrar una base de datos o biblioteca virtual de recursos con el objetivo de fortalecer las capacidades de comunidades indígenas, locales y vulnerables de Canadá, Estados Unidos y México para adaptarse al cambio climático y mitigar sus efectos, entre otras.

**4. Pilares estratégicos conforme al Plan Estratégico 2021-2025 que el proyecto aborda:**

- Aire, agua y suelo limpios
- Prevención y reducción de la contaminación en el entorno marino
- Economía circular y manejo sustentable de materiales
- Ecosistemas y especies compartidos
- Economías y comunidades resilientes
- Aplicación efectiva de la legislación ambiental

**5. En qué forma el proyecto recurre a enfoques estratégicos transversales (es decir, soluciones innovadoras y eficaces, y participación sectorial y ciudadana diversa e incluyente, teniendo en cuenta aspectos como efectos y oportunidades por cuanto a género y diversidad, y juventud) para su instrumentación:**

El proyecto respalda enfoques estratégicos transversales mediante la procuración de la participación directa de distintas comunidades (locales, indígenas y vulnerables, incluidos habitantes de bajos ingresos y personas de color) vía el establecimiento de un proceso inclusivo de creación conjunta. Como parte de este proceso se incentivará el diálogo encabezado por las propias comunidades, conjuntamente con la obtención de conclusiones y reflexiones, para lo cual se promoverá y facilitará el intercambio de conocimientos, todo ello con miras a impulsar la justicia ambiental, en aras de crear comunidades más sanas, sustentables y resilientes ante el cambio climático.

**6. Cómo el proyecto puede lograr un mayor impacto a partir de la cooperación trinacional:**

El proyecto reconoce un interés trinacional y la necesidad de apuntalar la participación de comunidades locales, indígenas y vulnerables en actividades y estrategias de adaptación al cambio climático y mitigación de sus efectos. Este modelo trinacional de formación de redes brinda la oportunidad de facilitar un mayor desarrollo de capacidades entre las comunidades al eliminar barreras que de otra manera dificultarían el involucramiento y la participación activa, al tiempo de respetar las culturas, idiomas y contextos particulares que cada una de las comunidades aporte a la red. En tal contexto, el proyecto se beneficiará de un

acervo muy rico de conocimientos y experiencia que pueden contribuir a la generación y diseminación de herramientas y recursos accesibles que reflejen distintas formas de conocimiento y acción.

**7. Cómo el proyecto complementa o evita la duplicación de otras iniciativas nacionales o internacionales:**

Gracias a la creación de la RCJA, este proyecto trinacional permitirá establecer un vínculo entre comunidades indígenas, locales y en condición de vulnerabilidad que ya se están ocupando de atender los desafíos asociados al cambio climático y la adaptación a sus efectos —o con interés en hacerlo— en un marco de justicia ambiental. El proyecto *Red de comunidades en favor de la justicia ambiental* complementará iniciativas de alcance nacional que propician la participación de las comunidades locales en actividades de intercambio de conocimientos. Asimismo, este proceso transcultural y de colaboración constituye una estrategia y herramienta de comunicación única para ayudar a recabar, facilitar y realzar relatos de acciones emprendidas por comunidades locales de todos los rincones del subcontinente (con lo cual podrá contribuir al desarrollo de capacidades en las comunidades, más allá de una intervención formal en la red).

**8. En qué forma el proyecto propicia la participación de expertos en conocimiento ecológico tradicional (CET) o conocimiento indígena (CI) y comunidades indígenas, Primeras Naciones o grupos autóctonos, si es el caso:**

Partiendo del reconocimiento de que el conocimiento ancestral impulsa las formas de acción emprendidas y dirigidas por indígenas en la labor relacionada con el cambio climático, y con la intención de procurar la participación de expertos en conocimiento ecológico tradicional e indígena (CET y CI), este proyecto propiciará el involucramiento activo de las comunidades indígenas involucradas y sus autoridades en todas las actividades, con miras a que contribuyan significativamente a la generación de herramientas y recursos para su amplia distribución. Asimismo, se invitará a las comunidades indígenas participantes en la RCJA a compartir puntos de vista, experiencias y reflexiones extraídas con base en los fundamentos y las perspectivas de su conocimiento tradicional.

**9. Cómo el proyecto procura la participación de nuevos destinatarios, socios o aliados, si es el caso:**

Este proyecto se propone lograr que los integrantes de la red participen activamente, para lo cual se brindará un mayor acceso a relatos sobre resiliencia y colaboración en el contexto de la justicia ambiental, la adaptación al cambio climático y la mitigación de sus efectos. Además, podría incluirse en apoyo a las comunidades a una amplia diversidad de expertos provenientes de la esfera académica, ONG e instituciones internacionales, así como a otras comunidades y organizaciones poseedoras de habilidades que pueden compartir experiencias y fortalecer estos esfuerzos. El proyecto buscaría también procurar la

participación y colaboración de beneficiarios del Programa de Subvenciones para la Equidad Ambiental y la Resiliencia Climática (EJ4Climate), así como de comunidades, grupos, actores e interesados directos relacionados con otros proyectos de la CCA (sobre todo, proyectos de la unidad *Calidad ambiental*).

**10. Dependencias asociadas designadas u organizaciones comprometidas en la instrumentación del proyecto, así como otras instancias (dependencias federales y otros órdenes de gobierno, académicos, organizaciones no gubernamentales, el sector privado, la sociedad civil y la juventud, por mencionar algunos ejemplos), que podrían participar en el mismo o beneficiarse de éste, entre otras cosas mediante tareas de difusión, trabajo conjunto o alianzas o asociaciones:**

Las organizaciones, instituciones y comunidades enumeradas en el siguiente cuadro conforman un abanico de actores que podrían participar directamente en la red, contribuir con ella o promoverla. Cabe precisar, no obstante, que en todo momento los principales beneficiarios del proyecto serán las comunidades que la propia RCJA tiene por destinatarias. Es importante tener en cuenta que las dependencias u organizaciones asociadas designadas que asuman el compromiso de tomar parte en la implementación del proyecto —lo mismo al interior de las comunidades que en conjunción con ellas— lo harán en forma colaborativa e impulsada y coordinada por las propias comunidades, de manera que en todo momento se respeten la visión y prioridades comunitarias; se promueva la creación de comunidades equitativas y resilientes, y se procure la participación significativa y el trato justo de las comunidades con inquietudes en materia de justicia ambiental.

<b>Dependencias u organizaciones coordinadoras</b>	<b>País</b>
Centro Intact de Adaptación al Cambio Climático ( <i>Intact Center on Climate Adaptation</i> ), Universidad de Waterloo	Canadá
Agencia de Protección Ambiental ( <i>Environmental Protection Agency</i> )	Estados Unidos
Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático (INECC)	México
Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat)	México

<b>Otras organizaciones o particulares (de ser el caso)</b>	<b>País</b>
Alianza Ambiental de Toronto ( <i>Toronto Environmental Alliance</i> ), en colaboración con la iniciativa local de resiliencia comunitaria ante condiciones climáticas extremas Community Resilience to Extreme Weather (CREW) ( <i>beneficiarias del programa #EJ4Climate</i> )	Canadá
Instituto para la Resiliencia ( <i>The Resilience Institute</i> ), en colaboración con la comunidad indígena de la Primera Nación Piikani ( <i>beneficiarios del programa #EJ4Climate</i> )	Canadá

Sociedad en Favor del Salmón y la Vigilancia de Cuencas Hidrográficas ( <i>Watershed Watch Salmon Society</i> ), en colaboración con muchas organizaciones, incluido el Secretariado las Primeras Naciones para la Planeación de Respuestas frente a Emergencias ( <i>First Nations Emergency Planning Secretariat</i> ) ( <i>beneficiarios del programa #EJ4Climate</i> )	Canadá
Asentamiento de Kikino Métis, en colaboración con FireSmart Alberta	Canadá
Instituto Canadiense de Combate a la Pobreza ( <i>Canadian Poverty Institute</i> ), en colaboración con líderes de comunidades locales y personal municipal	Canadá
Junta de Recursos Renovables de la Región Sahtú ( <i>Sahtú Renewable Resources Board</i> ) ( <i>beneficiaria del programa #EJ4Climate</i> )	Canadá
Primera Nación Gitga'at ( <i>beneficiaria del programa #EJ4Climate</i> )	Canadá
Coalición para la Protección de Zonas Naturales en la Región Extendida de Baltimore ( <i>Greater Baltimore Wilderness Coalition</i> ) ( <i>beneficiaria del programa #EJ4Climate</i> )	Estados Unidos
Pueblo Nativo de Eyak ( <i>Native Village of Eyak</i> ), Alaska ( <i>beneficiario del programa #EJ4Climate</i> )	Estados Unidos
Alianza de la Cuenca Hidrográfica del Alto Gila ( <i>Upper Gila Watershed Alliance</i> ) ( <i>beneficiaria del programa #EJ4Climate</i> )	Estados Unidos
Fideicomiso de Conservación para Carolina del Norte ( <i>Conservation Trust for North Carolina</i> ) ( <i>beneficiario del programa #EJ4Climate</i> )	Estados Unidos
Common Ground Relief, Nueva Orleans, Luisiana ( <i>beneficiaria del programa #EJ4Climate</i> )	Estados Unidos
Comunidades zapotecas de Ocotlán y Zimatlán, Valles Centrales de Oaxaca – Coordinadora de Pueblos Unidos por el Cuidado y la Defensa del Agua (COPUDA)	México
Comunidad indígena Nuevo San Juan Parangaricutiro	México
Ejido Mesa de Andrade	México
Comunidades Nahuas Unidas en Defensa de la Matlalcuéyatl	México
Comunidades de la sierra nororiental de Puebla, municipio de Cuetzalan del Progreso, Puebla – Cooperativa “TosepanTitataniske” (“Unidos Venceremos”)	México
Ejido Úrsulo Galván, Baja California, es una comunidad local que realiza trabajo de conservación y restauración en manglares.	México
Comunidad Amatlán de Quetzalcoatl, Tepoztlán, Morelos; es una comunidad indígena que maneja recursos forestales, por su ubicación se considera una comunidad vulnerable al cambio climático.	México

Amealco y Humilpan, son comunidades indígenas que en trabajan en su comunidad con aprovechamientos forestales, el ecoturismo, recuperación de los suelos (lombricultura, entre otros), aprovechamiento de recursos hídricos, en una comunidad vulnerable al cambio climático.	México
Cooperativa Tenkualli, ubicada en Chicontepec, Veracruz; realizan un trabajo de gestión territorial en un área natural protegida privada.	México

**11. Objetivos del proyecto y actividades y subtareas programadas para su consecución; productos o resultados esperados y cómo se medirán (indicadores de desempeño); situación actual (a manera de referente) y metas a alcanzar al término del proyecto, así como cronograma y presupuesto correspondientes:**

<b>OBJETIVO 1</b>	<b>Identificar comunidades con liderazgo en materia de justicia ambiental en América del Norte; procurar su involucramiento y participación, y crear nuevos vínculos entre ellas.</b>	
<b>Actividad 1</b> <b>Presupuesto \$C50,000</b>	Seleccionar comunidades para su inclusión en la RCJA y procurar su participación como miembros fundadores de la red.	
<b>Productos</b>	Identificación de comunidades de América del Norte destacadas y con liderazgo en materia de justicia ambiental, y logro de su participación activa en la RCJA, tras aceptar la invitación a sumarse como integrantes fundadoras de la red.	
<b>Resultados esperados e indicadores de desempeño</b>	Se obtiene el consentimiento formal de las comunidades para integrarse a la RCJA como fundadoras, al igual que para participar en un taller trinacional y en otras actividades relacionadas (véanse las actividades 2 y 3).	
<b>Situación actual (referente), si se conoce</b>	<i>No corresponde.</i>	
<b>Metas (a alcanzar al término del proyecto)</b>	Se conforma una red sólida de comunidades identificadas y seleccionadas para formar parte de la RCJA: comunidades preparadas para impulsar el intercambio de prácticas óptimas y llevar a cabo actividades coordinadas, a fin de fortalecer sus capacidades para —desde un marco de justicia ambiental— abordar los desafíos que enfrentan por cuanto a adaptación y mitigación del cambio climático.	
<b>Subtarea 1.1</b>	Identificar comunidades participantes y destinatarias, con base en su experiencia en la implementación y procuración de justicia (equidad) ambiental en sus respectivos contextos culturales y locales para hacer frente a los desafíos que entrañan la mitigación y la adaptación al cambio climático.	Invierno de 2022-2023

<b>Subtarea 1.2</b>	Seleccionar un consultor que organice y facilite un taller trinacional y prepare los materiales asociados (metodología a aplicar en el taller, presentaciones, informes, recomendaciones, etcétera).	Invierno de 2022-2023
<b>Subtarea 1.3</b>	Estructurar el taller trinacional y coordinar la participación e involucramiento de comunidades clave (véase el objetivo 2).	Invierno de 2022-2023 a primavera de 2023
<b>OBJETIVO 2</b>	<b>A partir del intercambio de conocimientos y prácticas, identificar y diseminar estrategias y métodos eficaces creados por los miembros fundadores de la red, y fortalecer su capacidad para hacer frente a los desafíos por cuanto a adaptación al cambio climático y mitigación de sus efectos, con base en marcos de justicia ambiental definidos por las propias comunidades.</b>	
<b>Actividad 2 Presupuesto \$C70,000</b>	Llevar a cabo un taller trinacional dirigido a intercambiar y diseminar relatos, estrategias y lecciones aprendidas, así como a orientar y dar fundamento a la creación de herramientas para facilitar el intercambio de conocimientos entre comunidades de América del Norte cultural y contextualmente divergentes.	
<b>Productos</b>	Informe del taller trinacional y plan de acción, documentos ambos a los que las comunidades objetivo (fundadoras de la RCJA y otras — <i>por determinarse</i> —) tendrán fácil acceso y que permitirán apuntalar la adopción de medidas de mitigación y adaptación al cambio climático desde una perspectiva de justicia ambiental. <ul style="list-style-type: none"> <li>○ El informe del taller trinacional contendrá información relacionada con la identificación de conocimientos, prácticas y estrategias pertinentes, al igual que una descripción de los aprendizajes compartidos y adquiridos por las comunidades (miembros fundadores).</li> <li>○ En el plan de acción se incluirán recomendaciones de los participantes del taller por cuanto a las comunidades objetivo (miembros fundadores y otras comunidades —<i>por determinarse</i>—), junto con herramientas culturalmente adecuadas y pertinentes para el intercambio de conocimientos, así como métodos para su diseminación.</li> </ul>	
<b>Resultados esperados e indicadores de desempeño</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Participación activa en el taller trinacional de una red sólida de comunidades en favor de la justicia ambiental e identificación de estrategias, métodos y herramientas cultural y contextualmente pertinentes para abordar la adaptación al cambio climático y la mitigación de sus efectos a escala de América del Norte.</li> </ul>	
<b>Situación actual (referente), si se conoce</b>	<i>No corresponde.</i>	
<b>Metas (a alcanzar al término del proyecto)</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Se identifican y formulan herramientas y recursos fundamentados.</li> </ul>	

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se integra una base de datos preliminar de estrategias comunitarias de justicia ambiental para la adaptación al cambio climático y la mitigación de sus efectos, con base en la cual se orienta la creación de herramientas de intercambio de conocimientos.</li> <li>• Se define un plan de acción en el que se incluyan recomendaciones de los participantes del taller relativas a las comunidades objetivo, herramientas culturalmente adecuadas y pertinentes para el intercambio de conocimientos y métodos para su diseminación.</li> </ul>	
<b>Subtarea 2.1</b>	Llevar a cabo el taller trinacional.	Verano de 2023
<b>Subtarea 2.2</b>	Con base en las recomendaciones perfiladas en el plan de acción, preparar y finalizar un informe del taller trinacional que contribuya a guiar las actividades y productos del objetivo 3 (por ejemplo, directrices para la creación de la base de datos o biblioteca virtual de recursos).	Verano-otoño de 2023
<b>OBJETIVO 3</b>	<b>Propiciar en el ámbito comunitario un mayor acceso a recursos e información de pertinencia cultural en lo referente a acciones de adaptación al cambio climático y mitigación de sus efectos encabezadas por las comunidades, con base en marcos de justicia ambiental.</b>	
<b>Actividad 3 Presupuesto \$C70,000</b>	Elaborar y difundir el conjunto de herramientas de la RCJA, así como las herramientas de intercambio de conocimientos y la información culturalmente adecuada y pertinente.	
<b>Productos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Conjunto de herramientas de la RCJA</li> <li>• Estudios de caso y relatos de comunidades seleccionadas</li> </ul>	
<b>Resultados esperados e indicadores de desempeño</b>	Se dispone de una herramienta de intercambio de información reconocible, de fácil distribución y disponible en español, francés e inglés, a la que se puede acceder fácilmente tanto en línea como en forma impresa, y que incluye estudios de caso y relatos de comunidades seleccionadas (miembros fundadores de la RCJA).	
<b>Situación actual (referente), si se conoce</b>	Informe del taller trinacional de la RCJA y plan de acción	
<b>Metas (a alcanzar al término del proyecto)</b>	<p>Comunidades de América del Norte (miembros fundadores y comunidades adicionales) tienen acceso directo a recursos culturalmente pertinentes para la mitigación y adaptación a los efectos del cambio climático, con base en un marco de justicia ambiental definido por las propias comunidades.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Se utiliza el conjunto de herramientas de la RCJA como documento de consulta por comunidades de América del Norte.</li> <li>• Se publica la herramienta de intercambio de información de la RCJA, de fácil acceso.</li> <li>• Se formula un plan de acción para mantener, fortalecer y hacer autosostenible la RCJA, así como optimizar las oportunidades de intercambio de información.</li> </ul>	

<b>Subtarea 3.1</b>	Seleccionar al consultor que diseñará el conjunto de herramientas y la herramienta de intercambio de información (con base en la información y recomendaciones derivadas de las discusiones sostenidas durante el taller trinacional).	Verano-otoño de 2023
<b>Subtarea 3.2</b>	Recabar la información con que se alimentarán la plataforma de intercambio de información y el conjunto de herramientas de la RCJA, y crear e implementar ambos recursos (con base en la orientación aportada por el consultor).	Otoño de 2023 a primavera de 2024
<b>Subtarea 3.3</b>	Elaborar, imprimir y distribuir materiales según sea necesario.	Verano de 2024

**12. Efectos previstos posteriores a la instrumentación del proyecto:**

<b>Efecto esperado (para cuándo: mes y año)</b>	<b>Indicadores de desempeño conforme a los criterios SMART</b>
Para marzo de 2025, una red autosostenible y activa de comunidades con liderazgo en materia de justicia ambiental y culturalmente diversas administrará y actualizará el conjunto de herramientas, la herramienta de intercambio de información y demás materiales asociados.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Pruebas de diversificación constante del liderazgo, las alianzas, los contenidos y la participación en la RCJA.</li> </ul>
Para marzo de 2025, las estrategias y metodologías de justicia ambiental identificadas servirán como punto de referencia y piedra angular para la acción comunitaria.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Signos de que comunidades adicionales a las integrantes fundadoras de la RCJA han implementado el conjunto de herramientas.</li> <li>• Indicios de que los recursos del conjunto virtual de herramientas y la plataforma de intercambio de información efectivamente están siendo consultados.</li> </ul>